



**TABLAS SALARIALES 2018 COMERCIO DE BAZARES
DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Publicado BOP SANTA CRUZ DE TENERIFE núm. 44, de 11/04/2018.

Vistas las tablas salariales del CONVENIO COLECTIVO DE BAZARES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, presentado en esta Dirección General del Trabajo, suscrito por la Comisión Negociadora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, 2 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, artículo 2 del Real Decreto 713/2010 sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, competencia transferida a la Comunidad Autónoma de Canarias por Real Decreto 1033/84 de 11 de abril (B.O.E. 1.6.84) y Decreto 124/2016 de 19 de septiembre (B.O.C. 27.09.2016).

Esta Dirección General de Trabajo, acuerda:

- 1.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo de esta Dirección General de Trabajo.
- 2.- Notificar a la Comisión Negociadora.
- 3.- Interesar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Director General de Trabajo,



TABLA SALARIAL COMERCIO DE BAZARES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (38000445011984)	
CATEGORÍAS (1,2 %)	2018
PERSONAL TÉCNICO O TITULADO	
Titulado Grado Superior	840,79
Director/a	899,15
Jefe/a de División	825,82
Jefe/a Personal, Compras, Jefe Sucursal, Encargado/a Gral.	810,94
Jefe/a Almacén, Jefe Secc. Mercantil, Encargado/a Establecimiento	738,32
PERSONAL ESPECIALISTAS O NO TITULADO	
Jefe de Sección	721,82
Cajero/a de Tienda	734,04
Comercial	714,50
Dependiente/a	714,50
Ayudante Dependiente/a o vendedor/a	714,50
Auxiliar de Caja	714,50
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Director/a Administrativo/a	899,67
Jefe/a División Administrativa	825,81
Jefe/a Administrativa	769,55



Contable y Cajero/a de Administración	734,04
Administrativo/a	714,50
PERSONAL SERVICIO	
Dibujante	751,77
Escaparatista	733,97
Conductor/a, Repartidor	714,50
Ayudante Montaje	714,50
Delineante	714,50